

Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Villafranco del Guadiana. Zona Ronda Sur del T.M. de Villafranco del Guadiana (Badajoz).

Presupuesto en pesetas: 2.117.542.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico por crecimiento de un grupo de viviendas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015335.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de octubre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-015336.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 28,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: La Albuera. Solar próximo a Ctra. N-432, Km. 23,6 del T.M. de La Albuera.

Presupuesto en pesetas: 1.088.268.

Finalidad: Suministro eléctrico a polideportivo.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015336.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de octubre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-015337.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea de M.T. existente de C.T. Bodegones n.º 4 (4202) a C. Secto. Hotel Rómulo y Remo (4229) en la esquina de Avda. Lusitania con C/ J. A. de Vega y Figueroa.

Final: Línea Subt. M.T. existente, de C.T. Bodegones n.º 4 (4202) a C. Secto. Hotel Rómulo y Remo (4229) en la esquina Avda. Lusitania C, C/ J. A. de Vega y Figueroa.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,390.

Emplazamiento de la línea: Avda. Lusitania, zona Los Bodegones en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Mérida, Avda. Lusitania, zona Los Bodegones en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 7.007.729.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico por construcción de pisos y chalets adosados.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015337.